

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

LICITACIÓN PÚBLICA

No. PMP-SA-SOP-REFIS-LP-03-2025

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 17 de octubre del año 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, del Procedimiento mediante Licitación Pública No. PMP-SA-SOP-REFIS-LP-03-2025 referente a la obra de "Pavimentación Hidráulica DE Calle San Juan, Calle 2 y Calle 4 de la Colonia Ampliación Santa Julia", con la asistencia de los servidores públicos designados, el representante de la Sindica Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como del licitante participante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento; el L.D y L.C. Carlos Alfonso Sánchez Félix, Representante de la Secretaria de Administración, cede la palabra al L.T. Omar Dassae Pérez Soto y al Ing. Carlos Ruiz Villa, servidores designados por la Dirección de Compras y Suministros, para realizar la apertura y revisión cuantitativa de la propuesta presentada por el licitante, que contienen la documentación legal, técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de Licitación y que en caso contrario será desechada:

PROPUESTA ACEPTADA:

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN CSAIC, S.A. DE C.V.	122 D.N.	\$2,541,698.92	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA

PROPUESTA DESECHADA:

NINGUNA

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Los servidores públicos, rubrica la propuesta recibida, para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

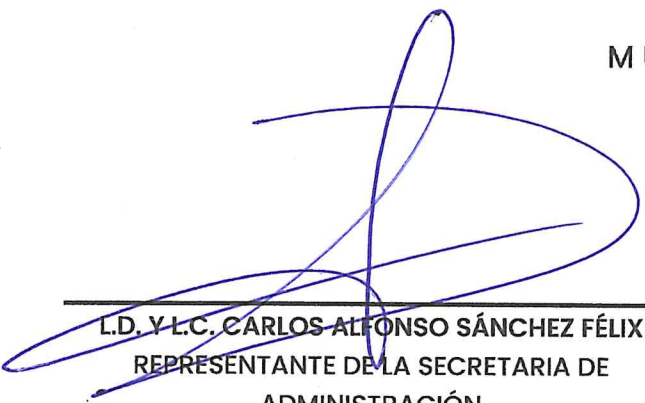
Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica a los licitantes participantes que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día 20 de octubre del año en curso a las 12:30 horas en este mismo lugar.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Subdirección de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 12:15 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

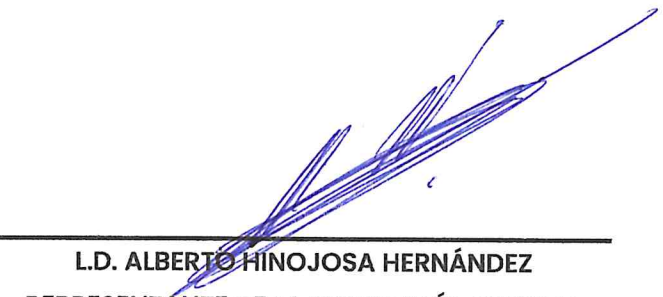
MUNICIPIO



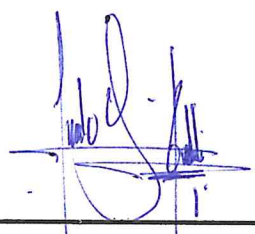
L.D. Y L.C. CARLOS ALFONSO SÁNCHEZ FÉLIX
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN



L.C. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



L.D. ALBERTO HINOJOSA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL



ARQ. ARMANDO G. PINEDA ROLDAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SOPDUVM



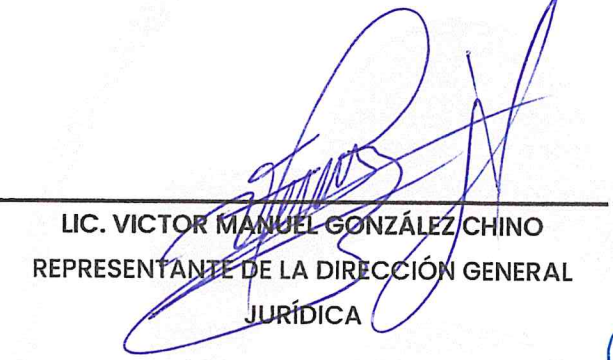
ING. ANDRÉS ZUVIRI GUZMÁN
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



L.C. ARMANDO JAÉN TÉLLEZ
REPRESENTANTE DE SINDICA HACENDARIA



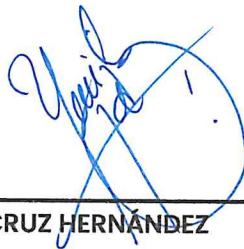
ARQ. ROCÍO ORTIZ OVIEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA



LIC. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ CHINO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO



ING. YENI CRUZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE LA
SOPDUVM



ARQ. MATÍAS DANIEL SÁNCHEZ VILLEGAS
RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUVM

LICITANTE PARTICIPANTE



SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y
URBANIZACIÓN CSAIC, S.A. DE C.V.